

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD**

**“ANJOMA 2013, SICAV, S.A.”**

Por acuerdo del Consejo de Administración de “ANJOMA 2013, SICAV, S.A.” (la “**Sociedad**”) se convoca a los Sres. accionistas a la sesión de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Madrid, C/ Hermosilla, nº. 3, 28001, el próximo día 4 de marzo de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para discutir sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.-** Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.
- SEGUNDO.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, del acuerdo adoptado.
- TERCERO.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “**LSC**”), se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, a 4 de febrero de 2021.

El Secretario del Consejo de Administración